

Catecismo 1267 - 1270 EL BAUTISMO

Incorporados a la Iglesia, Cuerpo de Cristo

2006

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1267:

El Bautismo hace de nosotros miembros del Cuerpo de Cristo. "Por tanto [...] somos miembros los unos de los otros" (Ef 4,25). El Bautismo incorpora a la Iglesia. De las fuentes bautismales nace el único pueblo de Dios de la Nueva Alianza que trasciende todos los límites naturales o humanos de las naciones, las culturas, las razas y los sexos: "Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo" (1 Co 12,13).

Unas de las finalidades del Bautismo, a parte de ese perdón de los pecados, de la regeneración y elevación a una vida nueva, a una participación de la condición divina.

Otra finalidad es esta: **La incorporación a la Iglesia, la incorporación al cuerpo de Cristo.**

Como consecuencia de que el bautismo nos injerta en esa relación que tiene Jesús con el Padre; hay una consecuencia que se deriva de esto: nosotros prolongamos el "cuerpo de Cristo", y eso es la Iglesia.

Jesús es nuestra cabeza y nosotros su cuerpo; la vida de esa cabeza pasa por todo el cuerpo; es esa Gracia que se nos infunde desde Jesucristo la que nos alimenta.

Esta es una de las finalidades más claras del Bautismo. Para mucha gente es la más evidente, incluso cuando no hay mucha fe, le costara más, el ver en el bautismo *"el perdón de los pecados", o que no hace Hijos de Dios*".

Hace unos días se daba la noticia en una cadena de Televisión sobre *"las dificultades que pone la Iglesia para apostar de la Iglesia católica"*.

Lo primero es que sorprende que en un telediario en televisión se dé esto como noticia. Lo cierto es que es algo marginal; pero cuando un medio de comunicación le da esa amplificación, y lo importante no es la noticia en si sino la forma de tratarla el propio medio.

A propósito de esto lo que hay que decir es que el Bautismo no es como apuntarse a una sociedad o a un club, donde uno se puede dar de baja.

Pero el Bautismo no es darse de alta en un club, porque el Bautismo nos hace Hijos de Dios y el bautismo nos borra los pecados, nos ha regenerado como criaturas nuevas, y nos ha **"marcado con un sello"**.

Es por eso que no se puede dar "de baja" del bautismo; lo único que se puede hacer es hacer constar que uno ha adjurado de su fe. Pero por mucho que alguien quiera decir **"no a Cristo, y que digas no quiero ser tu hijo, Yo siempre te diré: "Hijo mío" "Yo siempre seré tu Padre"**.

Es un drama que alguien se niegue a que Dios; le llame a el "Padre". Pero con todo Dios no puede negar lo que es verdad **y es que tú eres su hijo.**

Es la parábola del "hijo prodigo". El hijo que marchó de casa. Imaginemos que aquel hijo, además de gustar el dinero de mala manera, hubiese llegado su pecado a una soberbia tal que llegara a decir: *¡y además no quiero ser hijo de mi padre; y no quiero que nadie diga que yo nací de El...!*

Tú dirás lo que quieras pero hay un hecho histórico que no puede ser borrado. Aunque tú no quieras llamarle Padre, Él tiene todo el derecho a llamarte hijo.

Igual pasa con la Iglesia que es madre y participa de esa paternidad divina y de es maternidad en María. La Iglesia no puede decir: "Dejo de considerar a este como hijo". Tampoco la Iglesia no puede renunciar a ser madre.

Además es que Dios no puede olvidar el nombre de sus hijos, dice la escritura: *"tu nombre lo llevo escrito en la palma de mi mano"*, y eso no se puede borrar. Y si está escrito en la "palma de la mano de Dios, también está escrito en el corazón de la Iglesia. Más aun, una madre se vuelca más hacia los hijos más necesitados o más díscolos.

Nadie le puede decir a la iglesia: *"usted no rece por mí"*.

Cuando alguien que ha sido apostata y ha dejado dicho: ***"No quiero que me hagan funeral"; de acuerdo, pero ¿quién le va a impedir a la Iglesia que rece por ese hijo –aunque sea apostata- y haga una misa en sufragio del alma de este?"***

Hay una maternidad en la Iglesia que no se puede negar.

Punto 1268:

Los bautizados vienen a ser "piedras vivas" para "edificación de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo" (1 P 2,5). Por el Bautismo participan del sacerdocio de Cristo, de su misión profética y real, son "linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz" (1 P 2,9). El Bautismo hace participar en el sacerdocio común de los fieles.

Una de las consecuencias de esta incorporación a la Iglesia, es la participación en el **sacerdocio santo.**

Llamamos "sacerdocio ministerial" aquel que ha recibido el sacramento del orden sacerdotal; y llamamos sacerdocio común de los fieles; no se trata de una "dignidad inferior", no es un "sacerdocio devaluado", sino en el sentido que ese sacerdocio lo tenemos todos los que hemos sido bautizados. Este sacerdocio nos incorpora a Cristo, y nos asemeja a Cristo en su función de sacerdote, profeta y rey. Y todo bautizado puede participar de estas triple función, y como sacerdote **ofrecer sacrificios a Dios**; Es más todo sacerdote esta llamado no tanto a "ofrecer cosas a Dios, sino a **"ofrecerse a sí mismo como sacrificio agradable a Dios"**.

Todo bautizado, al fondo, tiene que repetir esa misma frase de Cristo:

*"Sacrificios y ofrendas no los aceptaste; **aquí estoy yo para hacer tu voluntad.**"*

Ese es el verdadero sacrificio y la única ofrenda: **unidos a Cristo decimos: "Aquí estoy para hacer tu voluntad."**

También somos profetas para proclamar ante este mundo la palabra de Cristo ""a tiempo y a destiempo". Cuando da gozo proclamarla o cuando supone el martirio.

Y somos reyes, que supone ser señores, para empezar de uno mismo; señores de nuestra propia voluntad, y además señores de los bienes creados y no estar esclavizados por ellos.

Dice este punto:

Los bautizados vienen a ser "piedras vivas" para "edificación de un edificio espiritual,

Popularmente cuando hablamos de la Iglesia se entiende la torre, el campanario, el cura, los bancos... Al fin como algo exterior a nosotros, que no tiene nada que ver con nosotros.

Esto es un error. La Iglesia está formada por "piedras vivas", y cada uno de nosotros, "tu" eres una de esas piedras, en esa construcción del "templo de Dios".

Cuando vemos a la Iglesia como algo exterior a nosotros tenemos que purificar eso.

Cuando hablamos de "*lo que la Iglesia debería de hacer, o debería de cambiar...*".

Siempre estamos en términos desde fuera. Nosotros estamos dentro: "*deberíamos de hacer, deberíamos de cambiar...*"

Fruto de esta secularización es un gol que nos han colado, mejor, nos hemos metido un gol en propia puerta.

Tu eres una "**piedra viva en la construcción de esa Iglesia, y el Señor está echando en falta tu presencia, y tu contribución viva a esa construcción de ese cuerpo místico, que es la Iglesia,** en la medida que estés ausente de ello.

Hay un edificio espiritual que es la Iglesia. Cuando San Francisco de recibió aquella llamada del Señor: "*Francisco reconstruye mi Iglesia*". El entendió en un primer momento entendió la reconstrucción de la capilla de San Damián; pero después fue cayendo en cuenta de que el Señor le estaba pidiendo el mismo fuera una piedra viva en una reforma de la Iglesia.

Son los santos los eternos reformadores, y además lo hacen desde dentro, y están embelleciendo el rostro de la Iglesia, que con el paso de los años, al igual que le pasa a los muros físicos, y el propio pecado de los miembros van ensuciando y envejeciendo la Iglesia, y son los santos los que lavan y limpian ese rostro, al igual que se hace con los muros con esos andamios limpiándolos y recuperando el esplendor primero.

Punto 1269:

Hecho miembro de la Iglesia, el bautizado ya no se pertenece a sí mismo (1 Co 6,19), sino al que murió y resucitó por nosotros (cf 2 Co 5,15). Por tanto, está llamado a someterse a los demás (Ef 5,21; 1 Co 16,15-16), a servirles (cf Jn 13,12-15) en la comunión de la Iglesia, y a ser "obediente y dócil" a los pastores de la Iglesia (Hb 13,17) y a considerarlos con respeto y afecto (cf 1 Ts 5,12-13). Del mismo modo que el Bautismo es la fuente de responsabilidades y deberes, el bautizado goza también de derechos en el seno de la Iglesia: recibir los sacramentos, ser alimentado con la palabra de Dios y ser sostenido por los otros auxilios espirituales de la Iglesia (cf [LG](#) 37; CIC can. 208-223; CCEO, can. 675,2).

1ª Corintios 6, 19:

19 *¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis?*

2ª Corintios 5, 15:

14 *Porque el amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron.*
15 *Y murió por todos, para que ya no vivan para sí los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.*

Es decir: **que en la medida que somos hechos miembros de la Iglesia ya que no os pertenecéis.**

Lo que quiere decir es que "el horizonte de nuestra vida es mucho más amplio"; y no como aquellos cuyas preocupaciones comienzan y terminan en sí mismos, que están mirándose el propio ombligo, y buscan una calidad de vida, en estar cómodos y olvidarse de los demás.

Aquel que es miembro de la **Iglesia ya no se pertenece a sí mismo**, y hace suyos todos los gozos y los sufrimientos del cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia: *su horizonte es así de amplio: Sentir con el cuerpo místico de Cristo y hacer suyos sus gozos y sus sufrimientos.*

Continúa este punto:

Por tanto, está llamado a someterse a los demás (Ef 5,21; 1 Co 16,15-16), a servirles (cf Jn 13,12-15) en la comunión de la Iglesia, y a ser "obediente y dócil" a los pastores de la Iglesia (Hb 13,17) y a considerarlos con respeto y afecto (cf 1 Ts 5,12-13).

Efesios 5, 21:

21 *Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo.*

Eso es así, porque en la Iglesia somos unos "servidores de los otros". En el texto del Génesis de Caín y Abel, después que Caín ha matado a su hermano Abel, y se esconde y Yahveh le llama: "**Caín ¿Dónde está tu hermano?**". Y Caín responde: ¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?

Sí que somos el guardián de nuestros hermanos, estamos llamados a unir nuestras vidas, por eso dice San Pablo: *Sed sumisos los unos a los otros.*

Dentro de nuestra Iglesia existe una obediencia mutua; decía San Ignacio de Loyola que hay niveles en ella obediencia:

- obedecer a nuestro superior.
- Obediencia al semejante.
- Obediencia al inferior.

Al fin la obediencia es la actitud humilde de servicio. Cristo está "obedeciendo" cuando se pone de rodillas ante los Apóstoles para lavarles los pies: **es la obediencia el imperativo de la caridad.**

Es que "mandar es servir" y nos apremia el amor de Cristo para ser servidores de nuestros hermanos.

1ª Corintios 16, 15-16:

- 14 *Haced todo con amor.*
 15 *Os hago una recomendación, hermanos. Sabéis que la familia de Estéfanos son las primicias de Acaya y se han puesto al servicio de los santos.*
 16 *También vosotros mostraos sumisos a ellos y a todo aquel que con ellos trabaja y se afana.*

Estamos llamados a servir a nuestros hermanos, a someternos a ellos.

Juan 13, 12-15:

- 12 *Después que les lavó los pies, tomó sus vestidos, volvió a la mesa, y les dijo: «¿Comprendéis lo que he hecho con vosotros?»*
 13 *Vosotros me llamáis "el Maestro" y "el Señor", y decís bien, porque lo soy.*
 14 *Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros también debéis lavaros los pies unos a otros.*
 15 *Porque os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros.*
 16 *«En verdad, en verdad os digo: no es más el siervo que su amo, ni el enviado más que el que le envía.*
 17 *«Sabiendo esto, dichosos seréis si lo cumplís.*

Amar es servir. Hemos de procurar de procurar purificar, esos supuestos deseos de amar a Dios, que no se traducen en formas muy concretas de servicio.

A veces se nos pueden llenar la boca de deseos místicos de amor a Dios, et.; pero luego a la hora de coger el trapo del polvo para limpiar, ya parece que nadie se adelanta a los demás. No es una buena señal.

Es lo que decía aquel fraile: "*aquí mucho amor a Dios y oraciones muy inspiradas, pero a la hora de coger la escoba siempre somos los mismos*".

Hebreos 13, 17:

- 17 *Obedeced a vuestros dirigentes y someteos a ellos, pues velan sobre vuestras almas como quienes han de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y no lamentándose, cosa que no os traería ventaja alguna.*

Esta obediencia es un acto de fe, porque obedeciendo a mis superiores estoy obedeciendo a Cristo.

1ª Tesalonicense 5, 12-13:

- 12 *Os pedimos, hermanos, que tengáis en consideración a los que trabajan entre vosotros, os presiden en el Señor y os amonestan.*
- 13 *Tenedles en la mayor estima con amor por su labor. Vivid en paz unos con otros.*

Se vuelve a insistir en la humildad y de cómo vivir dentro del cuerpo místico de Cristo, que es la iglesia. Humildad, pero una humildad activa en el servicio.

En nuestra Iglesia la palabra "jerarquía" significa servicio.

Esto lo hemos visto en los papas santos que hemos visto en este final de siglo y principio del siglo XXI.

Viendo en el papa al "*siervo de los siervos*". Como no han sido dueños de sí mismos ni de su tiempo ni de su salud. Algunos se escandalizaron de como el papa Juan Pablo II se consumió en sus fuerzas y en sus energías en este servicio.

Termina este punto diciendo:

Del mismo modo que el Bautismo es la fuente de responsabilidades y deberes, el bautizado goza también de derechos en el seno de la Iglesia: recibir los sacramentos, ser alimentado con la palabra de Dios y ser sostenido por los otros auxilios espirituales de la Iglesia (cf [LG](#) 37; CIC can. 208-223; CCEO, can. 675,2).

Todo miembro de la Iglesia tiene sus derechos y sus deberes. Esto es importante. Porque a veces cuando un fiel no se siente atendido en sus derechos, puede pedir dentro de su propia Iglesia a lo que tiene derecho según el código de derecho canónico.

El principal derecho es el de **ser alimentado con la palabra de Dios y ser sostenido por los otros auxilios espirituales de la Iglesia**. Además recibirlos adecuadamente.

Pero al final lo importante es que nos sintamos "clientes" de la Iglesia, sino **miembros vivos**.

Punto 1270:

Los bautizados "renacidos [por el bautismo] como hijos de Dios están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios por medio de la Iglesia" ([LG](#)11) y de participar en la actividad apostólica y misionera del Pueblo de Dios (cf [LG](#) 17; [AG](#)7,23).

En el punto anterior se hablaba de "los derechos de los fieles", en este punto hablamos de uno de los principales deberes de los cristianos como bautizados es "**hacer nuestra la actividad apostolica de la Iglesia**", *participar de la actividad apostolica y misionera de la Iglesia. Entenderla como "MIA"*.

Que participo de la vocación del misionero que está en las selvas del amazonas; que en la situación en la que Dios me ha puesto yo estoy viviendo y participando de esa obligación mesonera y apostolica del pueblo santo de Dios.

Lo dejamos aquí.